



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** SUPER STOP BROT 60

**Número de autorización:** 22147

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 05/09/2000

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2020

Titular

**PAMENA, S.L.**  
Camino Nuevo, 112  
28109 ALCOBENDAS  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**DREXEL CHEMICAL COMPANY**  
1700 Chanel Avenue 38113-0327  
0306 Memphis Tn 38109  
(Tennessee)  
USA

**Composición:** HIDRAZIDA MALEICA 60% (SAL POTÁSICA) [SP] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Bolsas hidrosolubles de 1 kg.



Nº REGISTRO: 22147

**SUPER STOP BROT 60**

### **Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis Kg/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Ajos	INHIBIR BROTAACION	4	Efectuar una sola aplicación en pulverización en plena madurez del bulbo, cuando un 10% de las hojas estén caídas pero todavía verdes (10-15 días antes de la recolección) y preferentemente después de un riego. La cantidad de caldo utilizada debe ser suficiente para mojar las plantas sin exceso.
Cebolla	INHIBIR BROTAACION	3 - 3,75	Aplicar un solo tratamiento en pulverización, diluido en 300-400 l. de agua, sólo en cebollas de bulbo, con el 50% de plantas con cuello emergido, aproximadamente unos 15 días antes de la recolección, preferentemente después de un riego. No aplicar con temperaturas superiores a 26 °C.
Patata	INHIBIR BROTAACION	5	Efectuar un solo tratamiento cuando los tubérculos tengan un tamaño superior a 2,5 cm. de diámetro (normalmente 4-6 semanas antes de la época de recolección). No aplicar en patata temprana ni en patata de siembra.
Tabaco	INHIBIR BROTES AXILARES	3 - 3,75	Aplicar en plena floración un solo tratamiento en pulverización sobre el tercio superior de las plantas, únicamente mediante tractor.

### **Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

<b>Uso</b>	<b>P.S. (días)</b>
Ajos, Cebolla	15
Patata	30
Tabaco	NP

### **Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

<b>Uso - Agente</b>	<b>Fecha de Liberación</b>
Ajos - INHIBIR BROTAACION	31/12/2013

### **Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización manual o con tractor ( en tabaco solo con tractor) utilizando la cantidad de caldo suficiente para mojar las plantas sin exceso (normalmente entre 350 y 600 litros por ha.)

El cultivo debe tener hojas verdes, estar sano y no padecer estrés o desequilibrios fisiológicos.



Los tratamientos precoces pueden tener efectos desfavorables sobre el cultivo. Este no debe estar afectado por rocío, lluvia o riego. La aplicación debe efectuarse durante la mañana antes de que la humedad relativa descienda y la temperatura se eleve o a la caída de la tarde. No tratar si se prevén lluvias ni con ambiente seco y caluroso. Deberán transcurrir 24 horas entre la aplicación y el riego en el cultivo tratado.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por sobredosificación, efectos indeseados, etc.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además, en las aplicaciones manuales deberán utilizar ropa impermeable para las piernas y botas impermeables.

No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Confirme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P261 Evitar respirar la niebla.

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --